

---

**:: CONSEJO DIRECTIVO HONORARIO ::**

---

RESOLUCIÓN N°		Acta N°	
<b>004</b>	<b>014</b>	<b>06</b>	<b>2014</b>

Montevideo, 26 de marzo de 2014.

**VISTO:** la realización de la “NETmundial – Reunión Global de Múltiples Partes Interesadas sobre el Futuro de la Gobernanza de Internet”, a llevarse a cabo el 23 y 24 de abril de 2014, en la ciudad de San Pablo, República Federativa del Brasil;

**RESULTANDO:** I) que la reunión es organizada por el Comité Gestor de Internet en Brasil, responsable de establecer las directrices estratégicas relacionadas al uso y desarrollo de Internet en dicho país;

II) que su objetivo se centrará en la elaboración de principios de gobernanza de Internet a través de espacios de debate entre autoridades;

III) que desde la organización se cursó invitación al Ing. José Clastornik, Director Ejecutivo de AGESIC, como parte integrante de la Delegación de Uruguay y por tanto miembro del Comité Asesor Gubernamental de la mencionada reunión;

**CONSIDERANDO:** que la participación en el mencionado evento será un espacio para la construcción multilateral del camino hacia la evolución y globalización de las instituciones y mecanismos actuales para la gobernanza de Internet;

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto;

**EL CONSEJO DIRECTIVO HONORARIO DE AGESIC**

**RESUELVE:**

1°. Autorizar al Ing. José Clastornik para asistir en representación de AGESIC a la “NETmundial – Reunión Global de Múltiples Partes Interesadas sobre el Futuro de la Gobernanza de Internet”, a llevarse a cabo el 23 y 24 de abril de 2014, en la ciudad de San Pablo, República Federativa de Brasil.

2°. Encomendar la realización de las gestiones necesarias para el financiamiento de los gastos de pasaje, alojamiento y viáticos, necesarios para concurrir al referido

---

**::: CONSEJO DIRECTIVO HONORARIO :::**

---

evento. Dichos gastos serán financiados en el marco del acuerdo celebrado entre “AUCI, UNOPS Y AGESIC con fecha 9 de diciembre de 2011”.

**3°.** Notifíquese y pase a la División Contabilidad y Finanzas, a sus efectos.

Firmantes:

Jorge Abín, Ida Holz, Víctor Villar